

## AVISO DE SUSCRIPCIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYMES CNV GARANTIZADA  
CRUCIANELLI SERIE I  
POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA V/N \$ 50.000.000  
(VALOR NOMINAL PESOS CINCUENTA MILLONES)



TALLERES METALURGICOS CRUCIANELLI S.A.

Emisor

Teléfono: 03471-461044 - Mail: [info@crucianelli.com](mailto:info@crucianelli.com)



ALyC y AN N° 198 de CNV  
Organizador y Colocador

Teléfono: 0341-4217164  
Mail: [finanzas@tarallo.com.ar](mailto:finanzas@tarallo.com.ar)



ALyC y AN Propio N° 153  
Colocador

Teléfono: 011 52380256  
Mail: [info@bindinversiones.com.ar](mailto:info@bindinversiones.com.ar)



Fiador

Teléfono: 011- 4329-2322 – Mail: [notificacionescnv@bindgarantias.com.ar](mailto:notificacionescnv@bindgarantias.com.ar)

TALLERES METALURGICOS CRUCIANELLI S.A. (el “Emisor”) ofrece en suscripción las Obligaciones Negociables PYME CNV GARANTIZADAS “Serie I” (las “Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada CRUCIANELLI SERIE I”), por un valor nominal de hasta \$ 50.000.000 (pesos cincuenta millones). Los términos y condiciones de emisión constan en el Prospecto (el “Prospecto”) publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Rosario (“BCR”) – por cuenta y orden del Mercado Argentino de Valores S.A. (“MAV”) el día 12 de enero de 2021, en la Autopista de la Información Financiera de la CNV ([www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar)) (la “AIF”). Asimismo, se encuentra a disposición en la sede de TALLERES METALURGICOS CRUCIANELLI S.A. y del Colocador.

La colocación estará a cargo de Tarallo S.A. ALyC y AN Propio N° 198 (“Tarallo”) (At. Sr. Adrián Tarallo, Teléfono 0341-4260971, E-mail [finanzas@tarallo.com.ar](mailto:finanzas@tarallo.com.ar)) e Industrial Valores S.A. ALyC y AN Propio N° 153 (“Industrial Valores”) (At. Sr. Ignacio Bocardó, Teléfono 011-52380200, e-mail: [info@bindinversiones.com.ar](mailto:info@bindinversiones.com.ar)). Las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada

1

P/TALLERES METALURGICOS CRUCIANELLI S.A.

BETINA C. CRUCIANELLI  
DIRECTORA

CRUCIANELLI SERIE I serán colocadas por “Tarallo” e “Industrial Valores” (los “Colocadores”), quienes percibirá una comisión de hasta el 0,3% sobre el monto efectivamente colocado entre terceros. La colocación se realizará de conformidad con los términos de la Ley N° 26.831 y las Normas de la CNV, a través del sistema informático de colocación del MAV (el “Sistema Informático de Colocación” o “SIC”) bajo la modalidad de licitación pública “ciega”.

**1.- Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada CRUCIANELLI SERIE I:** Hasta V/N \$ 50.000.000.- (valor nominal pesos cincuenta millones). El monto definitivo de la emisión será determinado con anterioridad a la Fecha de Integración e informado en el aviso de resultado de colocación el que se publicará con anterioridad a la Fecha de Integración (el “Aviso de Resultado de Colocación”).

**2.- Valor nominal unitario y unidad mínima de negociación:** V/N \$1 (valor nominal un peso).

**3.- Vencimiento:** 22 de enero de 2023.

**4.-Amortización y fechas de pago de capital:** La amortización de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada CRUCIANELLI SERIE I será en 4 cuotas semestrales del 25% del capital emitido cada una, pagaderas a partir del mes 6. Los servicios de amortización serán pagaderos semestralmente a los 6, 12, 18 y 24 meses desde la Fecha de Integración. Las Fechas de Pago se informan en el Presente.

**5.- Monto mínimo de Suscripción:** V/N \$ 1.000.- (valor nominal pesos un mil) o montos superiores que sean múltiplos de \$1 (pesos uno).

**6.- Tasa de Interés y Fechas de Pago de Intereses:** En concepto de renta se pagará semestralmente un interés variable equivalente a la Tasa de Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse en el momento de la colocación. El Diferencial de Tasa a licitarse no podrá ser superior al 8%.

**7.- Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.

**8.- Forma de las Obligaciones Negociables:** Certificado global, a ser depositado en Caja de Valores S.A.

**9.- Período de Difusión:** desde el 13 de enero de 2021 al 18 de enero de 2021.

**10.- Período de Licitación:** 19 de enero de 2021 en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

**11.- Fecha de Integración:** 22 de enero de 2021.

#### CUADRO DE PAGO DE SERVICIOS

Fecha de Pago Capital e Intereses	% Amortización	Capital	Saldo Deuda
			50.000.000
22 de julio de 2021	25%	12.500.000	37.500.000
22 de enero de 2022	25%	12.500.000	25.000.000
22 de julio de 2022	25%	12.500.000	12.500.000
22 de enero de 2023	25%	12.500.000	-

P/TALLERES METALURGICOS CRUCIANELLI S.A.

BETINA C. CRUCIANELLI  
DIRECTORA

**Mercados Autorizados. Oferta Pública y Listado:** Se ha solicitado el listado en el Mercado Argentino de Valores S.A. y podrá solicitarse la negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") y en cualquier otro mercado autorizado.

El Período de Colocación podrá ser prorrogado por el Emisor y los Colocadores circunstancia que se informará mediante la publicación de un nuevo aviso de colocación en el boletín diario de la BCR – por cuenta y orden del MAV- y en la AIF dejando expresa constancia que los inversores iniciales podrán, en su caso, retirar sus ofertas sin penalización alguna hasta el Día Hábil anterior al cierre del Período de Colocación.

**Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada CRUCIANELLI SERIE I se detallan en el Prospecto.**

**Este aviso de suscripción debe ser leído juntamente con, y está totalmente calificado por referencia al Prospecto.**

**Antes de tomar decisiones de inversión respecto de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada CRUCIANELLI SERIE I, el público inversor deberá considerar la totalidad de la información contenida en el Prospecto (incluyendo, sin limitación, los factores de riesgo y la forma de colocación y plazo contenidos en el mismo).**

**ORGANIZADOR y COLOCADOR**  
**TARALLO S.A. ALyC y AN Propio N° 198**  
Córdoba 1015 Piso 2 Of 4 CP (Edificio Victoria Mall)  
(S2000AWM) Rosario – Santa Fe - Argentina  
Tel: (341) 5302709 / 4260971/4256778 / 4261265  
E-mail: finanzas@tarallo.com.ar  
Web: [www.tarallo.com.ar](http://www.tarallo.com.ar)

**COLOCADOR**  
**Industrial Valores S.A. ALyC y AN Propio N° 153**  
Sarmiento 530 Piso 2. C.A.B.A.  
Tel.: (011) 52380200  
E-mail: info@bindinversiones.com.ar  
Web: [www.inversiones.bind.com.ar](http://www.inversiones.bind.com.ar)

  
P/TALLERES METALURGICOS CRUCIANELLI S.A.  
BETINA G. CRUCIANELLI  
DIRECTORA